

EL DIARIO DE AVISOS

Año I.

Núm. 49

Dirección: Calle del marqués de Arveva.

Orihuela 11 de Noviembre de 1891.

Precio: Una peseta al mes.

CONTRA EL DOLOR DE UJADA MISTURA CATALÁ

Esta MISTURA que por sus efectos se recomienda por sí sola, hace desaparecer en breves minutos el DOLOR DE UJADA (menstruación dolorosa) con el uso de unas cuantas gotas en un poco de agua azucarada. A cada frasco acompaña la instrucción.

Depósito en las Farmacias de D. Angel Bueno en esta Ciudad y en la de D. Juan Alonso en la Villa de Dolores. 8

GALERÍA FOTOGRAFICA DE BAÑOS Y FRANCO Jardín de la Catalana.

Tenemos el honor de ofrecer á este inteligente público, nuestra galería con todos los adelantos hasta hoy conocidos y la práctica adquirida en las galerías más acreditadas de Madrid, pudiendo ofrecer toda garantía, limpieza y baratura.

Horas de retratar: de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

JARDIN DE LA CATALANA. 31

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS DE ORIHUELA.

Teniendo que verificar la subasta de los efectos vencidos, se anuncia al público que hasta el día 14 del corriente, podrán renovar ó desempeñar los lotes, y el 23, 24 y 25, se procederá á la licitación de los que no hayan sido liberados. 7-13

A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Recomendamos á los propietarios de casas hagan uso del ALQUITRAN ó GALIPOTE, poniendo una delgada capa en sus terrados verán como concluyen para siempre las goteras que tanto perjudican á las casas y familias que las habitan.

Dicho material se vende á los precios siguientes:

Por una lata descontando el envase, 2 pesetas 25 céntimos; por un barril de cabida 12 latas, 25 pesetas y el que consume más de dos barriles se le hará una rebaja del 10 por 100,

Depósito y venta: calle de Cantareros, número 30. 3

VENTA DE CASAS.

Se venden las casas número 18 y 20 situadas en la calle de Santiago, propiedad de doña Josefa Garcia Cano, viuda de don José Aliaga, de gran estension con tres patios independientes y bonito huerto con varias flores y frutales en producción, parras, higueras, granados, palmeras, jujoleros, paleras, una limera, una morera y otros.

De más detalles, dará razón D. Maximino Grifol, Corredora 9. 7

VINO

Se vende bueno y puro en la calle de San Pascual número 17 á 25 céntimos de peseta micheta y á 3 pesetas 75 céntimos cántaro. 4

EL DIARIO DE AVISOS

ECOS DEL DIA

Hace tiempo que vive en la mente de los Rvdos. PP. Franciscanos del convento de Santa Ana de esta ciudad, el plausible pensamiento de encargarse del arreglo del antiguo paseo que dá frente á la iglesia de aquel, sin que hasta la fecha se haya pensado en hallar una fórmula hábil que concilie el buen pensamiento de los PP. y los preceptos de la vigente ley municipal.

Con sujeción á esta, es indudable que la cesión de aquellos terrenos no puede hacerse. Pertenecen al comun de vecinos y solo con una tramitación larguísima y mediante subasta podría llegarse á la enagenación.

Otra forma para llegar á la realización de aquel beneficioso pensamiento, no existe como no sea bajo la base de que los frailes se encargaran de su arreglo y custodia por traslado de funciones de administración que son las que únicamente tiene el Ayuntamiento, y esto, por modo provisional y no definitivo, pues dicho se está que de la misma manera pue podría hoy la Corporación municipal delegar sus atribuciones en cuanto á conservación del mencionado paseo, mañana podría también restituirse en las mismas, resultando

que se realizara una vez más lo del refrán que dice: «quien da pan á perro ageno, pierde el pan y pierde el perro.»

Todo esto, sin embargo, es suposición acertada, la de que al encargarse á los frailes franciscanos del cuidado de los mencionados terrenos que muy pronto bajo la dirección de los mismos se convertirían en un precioso jardín con riego del mismo huerto del convento, realizando así una importante mejora en aquel abandonadísimo sitio, no se pensaría ya nunca en enajenarles las facultades concedidas, ya que con intentarlas solamente se cometería una gran injusticia y un mal para la población, toda vez que, lo había de constituir el abandono á que se volvería después de hermosa aquella entrada de la población.

Sabemos que en la mente de todos los señores concejales está el otorgar el permiso consiguiente y la delegación de facultades que los padres franciscanos desean para emprender el arreglo mencionado, y es de esperar que, en una de las próximas sesiones concejales, se halle la manera de llegar al resultado que, sin duda alguna, verá con gusto toda la población pues con ello tendrá un lugar más de lícito recreo y esparcimiento.

¡FUERA SOMBREROS!

La condesa de Villermont acaba de publicar un notable libro, consagrado al estudio de los sombreros de señora, cuyo trabajo es tan interesante, que ha valido á su autora felicitaciones entusiastas de la reina de Rumania, la soberana conocida en el mundo literario bajo el pseudónimo de Carmen Sylva.

La historia del sombrero femenino es sumamente curiosa. A fines del siglo pasado, en los años que precedieron á la revolución francesa, comenzaron las

señoras á usar sombreros de paja, cuya moda habia sido importada de Italia, y bien pronto usáronse de todas clases y estilos, algunos realmente complicados.

Cuentan los anales de la moda que en dos años cambiaron de forma 17 veces los sombreros de señora, demostrándose así la volubilidad femenina y su inconstancia.

En tiempo del directorio, los sombreros llegaron á ser realmente extravagantes y de hechuras inverosímiles; y actualmente han pasado las señoras de las capotas, que era una forma discreta, á los *sombreros pastora*, de alas fenomenales y copa aplanada. En la calle, en paseos ó en el campo, compréndese y aun se explica; pero en el teatro... ¡Dios mio!, en el teatro no hay quien los soporte; allí todas las mujeres son consideradas como los grandes de España, con derecho á permanecer cubiertas mientras los hombres, para enterarse de lo que ocurre en la escena, véanse obligados á sortear ¡la fenomenal pantalla que las señoras denominan sombrero, exponiéndose á dolores de la espina dorsal y á *torticolis* producidos por tan penosa gimnasia de pescuezo.

Como esta cuestion reviste verdadera importancia, el *reporter* de un periódico de Paris acaba de celebrar un *interview* (ya pareció aquello) con varios directores de teatros á fin de conocer su interesante opinion en la materia.

El director de la *Opera cómica* afirma que las mujeres debian permanecer en el teatro con la cabeza descubierta, por la misma razon que se obliga á ello á los hombres. Desde este invierno na se permitirá á las señoras ocupar butacas de orquesta en la *Opera Cómica* cuando lleven sombrero, como ocurre en Inglaterra.

La directora del *Ambigu*, Mme. Zulma Bouffar, opina igualmente que las señoras deben quitarse los sombreros en el teatro.

Dice que solo hay un medio para conseguirlo; instalar en ellos un tocador bien surtido, á fin de que pueda arreglarse el peinado antes de entrar en la sala y componer los ricillos desordenados por el sombrero.

No estaría demás que en España se hiciese algo en el asunto, y que así como en un salon de baile de los barrios

bajos colocaron el siguiente cartel: « No se permite la entrada á las señoras con cesta ni á los caballeros con manta, » anunciasen los empresarios de nuestros teatros elegantes que se prohíbe entrar con sombreros á las señoras.

Los padres y maridos ahorraríanse muchos gastos con esta medida, y los espectadores podrian ver las representaciones teatrales sin necesidad de estar toda la noche alargando el cuello y moviendo la cabeza.

En nuestra Orihuela cambia por completo todo lo dicho.

En vez de suprimir los sombreros, debíase suprimir el teatro.

Para lo que falta...,.....

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer, á las siete de la mañana pasó á mejor vida la Sra. Doña Maximina Sanchez, madre cariñosa de nuestros queridos amigos D. Antonio y D. José Martínez, á quienes así como á toda su atribulada familia les deseamos toda la resignacion cristiana necesaria para soportar tan rudo golpe.

R. I. P.

Los compradores callejeros de «galones de plata y oro», entran ahora en los establecimientos preguntando si hay monedas de oro que cambiar, por las que abonau un tanto por ciento. Hasta ese extremo ha llegado la cosa.

Participa el Sr. Juez de instruccion de Dolores, que estando trabajando en una pedrera de yeso, situada en el término municipal de la villa de Albaterra los operarios Antonio y Francisco Rumá, tuvieron la desgracia de despeñarse, cayendo al fondo del barranco, quedando muerto el primero y con graves lesiones el último.

Reses sacrificadas en el matadero según el parte presentado en la alcaldia el día 9. Una ternera, cinco ovejas, y cinco cerdos,

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad dos cadáveres de adulto.

En el día de ayer no hubo alta ni baja alguna en las cárceles de este partido.

Ayer fueron arrojadas al rio por orden del Sr. Alcalde las armas que en estos días habia recogido la guardia civil y municipal habiéndose dado las oportunas órdenes para que sean conducidos á la cárcel los que por segunda vez se encuentre con armas sin la licencia correspondiente.

El negocio de vinos en Alcoy se encuen-

tra muy paralizado, pues los precios de los mismos (4 reales cántaro) son excesivamente bajos.

Se tienen esperanzas de que pronto cambie este estado de precios.

Se compran ocho ó nueve haciendas.

Darán razon en la administracion de este periódico.

Una causa por un céntimo.

A los lectores les parecerá inverosímil la cosa, pero no lo es.

No se trata tampoco de una puerilidad ó ridiculez, sino de «administrar recta y eficaz justicia», de cumplir con las disposiciones legales, de castigar una trasgresion de derecho, de que la pena repare el daño causado por el delito, etc., etc.

En la Audiencia de Albuñol se verá dentro de breves días una causa por robo de unos terrones de cal, justipreciados en la suma de «un céntimo» de peseta ni más ni menos.

Intervendrán en el juicio tres magistrados, un representante del Ministerio público, un abogado, un procurador, un secretario de Sala, á más de los ugières, subalternos y testigos; y despues de invertirse, ó mejor dicho, de perderse un tiempo precioso y molestar la atencion de dignos representantes de la justicia humana, costará al Estado este proceso más de cien pesetas por lo menos.

Operaciones verificadas en la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad en el día de la fecha.

INGRESOS.

Imposiciones.	Pesetas 101	»
Desempeños ropas	» 16	»
» alhajas.	» 369	»
Amortizacion de pares de labor.	397	52
Intereses y derechos de Admon.»	159	97
Total pesetas.		1043 49

SALIDAS.

Reintegros	pesetas 90	»
Préstamos sobre ropas.	» 54	»
» alhajas.	» 390	»
Reintegro de depósitos.	« 450	»
Total pesetas		984 »

Orihuela 10 Noviembre de 1891.

En la República Argentina y en San Petersburgo castigan á los borrachos obligándoles á barrer las calles durante tres días, y en Diuamarca emplean para combatir la embriaguez un medio mucho más ingenioso. Cuando la policia encuentra algun borracho le lleva á su domicilio en coche, imponiendo la obligacion de pagarle, al tabernero en cuya tienda bebió aquel el último vaso de vino.

Aquí debia la Alcaldia publicar [por pregon los nombres y apodos de los borrachos.

Por Real orden de fin de año del 90 se

aumentó la dotación de los señores Curas Párrocos de Murcia y ahora se hace devolver á aquellos señores las cantidades del aumento cobradas.

Bueno anda todo.

En el pueblo de La Union han dado muerte á un hijo del conocido por Miguelillo el Gitano, hijos ambos de esta población.

El mercado de ayer bastante animado apesar del mal estado de los caminos.

Ha subido el precio del ganado lanar.

Aves hubo menos que en mercados anteriores.

Los huevos han bajado, vendiéndose á cinco reales y á cinco y tres perras la docena.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Descubrimientos é invenciones.—En 1530 se inventó el torno de hilar.

En 1543 se fabricó el primer alfiler en Inglaterra.

En 1588 se inventaron las bombas y morteros.

En 1603 se establecieron las primeras fábricas de cristal en España y Francia.

En 1608 se usó el primer telescopio en un observatorio de Inglaterra.

En 1610 se introdujo por primera vez el thé en Europa.

En 1606 se inventaron los barómetros y termómetros, se estamparon los primeros grabados en color, y se importó el chocolate á España desde Caracas.

En 1663 se inventó el molino de acerrar.

En 1654 se construyó la primera bomba de aire.

En 1666 se empezó á alumbrar y á barrer las calles de Loudres.

En 1669 se representó la primera ópera italiana en Paris.

En 1670 se inventó la máquina de medias.

En 1680 se inventaron las bayonetas, las baquetas y los paraguas.

En 1699 se usaron los fusiles de infanteria.

En 1722 se inventaron las bombas para incendios.

En 1731 se publicó el primer periódico en Paris.

En 1738 se forraron de cobre los primeros buques.

En 1746 se descubrió la electricidad.

En 1749 se inventó el método de enseñar á hablar á los sordos-mudos.

En 1752 apareció el primer anuncio en un periódico de Inglaterra.

En 1892 invencion del telegrafo.

En 1796 se inventó la litografía.

En 1793 se inventó el fósforo para hacer luz y efectuó la ascension del primer globo aereostático.

De nuestro siglo es inútil decir nada, porque no bastaría las columnas del «New

York Herald» para dar cuenta de los descubrimientos é invenciones que han tenido lugar.

Noticias de Madrid

—Se ha verificado un lance entre el director del «Clamor» Berquer, y el director del «Diario de Madrid» Boucherine. Ambos heridos en la cabeza.

—Se han librado por el Gobierno 25.000 pesetas para socorro de los inundados de Alcira.

—El suicidio de los banqueros hermanos Somerfeld ha causado en Berlin vivísima impresion.

Se anuncian muchas quiebras.

—En Lóndres ha ocurrido un terrible incendio á bordo del buque inglés «Chollertun».

VARIEDADES

PREGUNTAS SUELTAS

¿Por qué la tabacalera descubrió tan pronto el flaco y nos vende hojas de higuera en vez de vender tabaco?

¿Por qué con más sensatez, aunque el alma nos taladre, no hace puros de valadre y nos mata de una vez?

¿Por qué con instinto insano cajetilla á cajetilla le va dando la puntilla á todo el género humano?

¿Por qué á tanta obstinacion de un hecho provocativo no se pone correctivo por quien tenga obligacion?

¿Por qué no sacar al blanco á empresarios tan cazurros ó por qué somos tan burros que fumamos del estanco?

**

Misceláneas.

Un músico ambulante va por las calles tocando el arpa.

Un guardia municipal le interrumpe.

—¿Tiene usted permiso?

—No, señor.

—Entonces, acompáñeme usted.
—Con mucho gusto. ¿Que quiere usted cantar?

**

Gedeon mozo de un hotel.

Un huésped del hotel le llama y le pide agua caliente para afeitarse.

Gedeon comparece á poco, llevando un gran puchero de agua hirviendo

—¿Por qué traes tanta cantidad? —le pregunta el huésped.

—Porque de este modo, al señor le queda agua para afeitarse mañana.

Boletin Religioso.

Mañana San Diego de Alcalá, confesor.

Misa y Oficio Divino, son de San Martin, papa y mártir con rito semi-doble y color encarnado.

CULTOS.

En Dominicos Vela y Alumbrado de 4 á 5 de la tarde,

En el Cármen continua el mes de Almas.

NUESTRO MERCADO
COTIZACION DEL DIA DE AYER

	Peso ó medida	Precio en Ptas.
Aceite.	arroba 10'35 k.de 10 á 10'2	42
Almendra.	id. 42 1/2 » de 46 » á 47	
Algarroba.	id. 42 1/2 » de 1 » á 4'25	
Cebada.	cahiz 425 » » de 23 » á 23'50	
Cañamo en rama	quintal 44 » » de 35 » á 40 »	
Higos.	id. 50 » » de 6 » á 6'50	
Maiz.	cahiz 200 » » de 40 » á 42 »	
Pimenton cáscara		
en rama.	arroba 12 1/2 » de 6 » á 7 »	
Id. molido cáscara granosa		
superior.	id. 12 1/2 » de 11 » á 12 »	
Id. cáscara fina		
seca,	id. 12 1/2 » de 11 » á 12 »	
Id. flor.	id. 12 1/2 » de 8'75 á 9'50	
Id. corrientes.	id. 12 1/2 » de 8 » á 8'50	
Patatas.	quintal 50 » » de 3'75 á 4 »	
Trigo.	cahiz 160 » » de 45 » á 45'50	
Uva.	arroba 12 1/2 » de 0'75 á 1'38	

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.



Bateria de cocina

Ollas, fuentes, cazuelas, platos, cazos, tazas, jicaras, coladores, filtros, chocolateras, jarros y otros diferentes y múltiples artículos y objetos de cocina, así de hierro como de porcelana ó cinc, en todos los tamaños, clases, formas y sistemas, á precios reducidos y económicos.

BALAGUER HERMANOS
2—Hostales—2.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA

ASOCIACION GENERAL MÚTUA PARA LA REDENCION A METALICO
DE: SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Es la única Asociación de su clase con estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción á considerables beneficios.

Los brillantes resultados del año actual demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud.

El Consejo de LA PREVISORA consta de los siguientes individuos; Presidente: D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio.—Director: D. Luis Massa y Martínez.—Secretario Vocal; D. Luis de Toledo y de Beloch.—Vocal; D. Salvador Llorente y Gonzalez.

Pídanse Reglamentos a la Direccion, calle San Ejoy número 41, y en provincias, á los Delegados de LA PREVISORA.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin. del comercio, Orihuela.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 4.

GARANTIAS

Capital social. 12.000,090 de pesetas.

Primas y reservas. 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647. 694. 56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Mustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIHUELA.

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada linea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

INTERESANTE

Cambiamos abonando premio, toda clase de moneda de oro nacional y extranjera, así como tambien billetes franceses é ingleses y los de Argelia.

BALAGUER HERMANOS
2—Hostales—2.

Se admiten anuncios.